

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6126** CERAMICAS CALAF, S.A.

Convocatoria Junta General de Accionistas C 416/2023

Edicto

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia relativo a la convocatoria de Junta General de accionistas de la sociedad "Cerámicas Calaf, S.A.", a instancia de D^a María del Pilar Fernández Bozal, en nombre y representación de "Ernst & Young Abogados, S.L.P." como Administrador Concursal de "Inversiones Patrimoniales Almirall, S.L." (En liquidación), se convoca la Junta General solicitada a celebrar el próximo día 28 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de D. Alberto Ares de Parga Adán, sita en Calaf, Pg. Santa Calamanda 12, bajos, quien levantará acta notarial, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la disolución de la sociedad con arreglo al artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital y apertura del proceso de liquidación.

Segundo.- Nombramiento de liquidador único.

Tercero.- Delegación de facultades.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por D^a Maria del Pilar Fernández Bozal, en nombre y representación de "Ernst & Young Abogados, S.L.P." como Administración concursal de "Inversiones Patrimoniales Almirall, S.L." (En liquidación), a costa de la sociedad "Cerámicas Calaf, S.A.".

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma firme.

Y para que sirva de notificación y citación a la Junta General de la sociedad "Cerámicas Calaf, S.A." expido el presente.

Barcelona, 19 de septiembre de 2023.- El Registrador Mercantil de Barcelona número VIII,, D. Nicolás Nogales Colmenarejo.

ID: A230037928-1